

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501265
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad Jaume I de Castellón
Universidad responsable:	Universitat Jaume I de Castelló
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	28-05-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título fue verificado en 2009, modificado en 2011 y 2013 y reacreditado en 2017, no habiendo experimentado nuevas modificaciones desde entonces. Todos los estudiantes cursan las mismas asignaturas básicas y obligatorias en los tres primeros cursos y en el cuarto curso, además de una asignatura obligatoria (6 ECTS), las prácticas externas (12 ECTS) y el TFG (6 ECTS) eligen uno de los dos itinerarios disponibles (Jurídico Económico o de Recursos Humanos) de 36 ECTS cada uno. La estructura del plan de estudios (asignaturas ofertadas y secuenciación temporal de las mismas) se estima oportuno y se ajusta a lo contemplado en la memoria vigente.

Las guías docentes publicadas en la web se ajustan a lo contemplado en la memoria en lo que respecta a competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación. Los dossiers detallados que se han solicitado de algunas asignaturas demuestran su implantación efectiva. Las valoraciones de los estudiantes de los aspectos relacionados con la organización, planificación y desarrollo de la enseñanza en los últimos cursos son elevadas superando o quedando muy cerca del 4 sobre 5. Algunas asignaturas se imparten parcialmente en inglés, aspecto que se especifica en la web y que se ajusta lo previsto en la memoria vigente. Se estima en consecuencia que el título se ha implantado conforme al diseño establecido en la

memoria, resultando coherente con las competencias y objetivos recogidos en la memoria vigente.

Respecto a los contenidos impartidos, si bien los estudiantes y egresados se muestran satisfechos con la formación recibida, manifiestan la necesidad de incrementar el contenido práctico de las asignaturas y de utilizar soporte informático en la mismas, de forma que se asemeje más a la realidad laboral. Se estiman muy oportunas estas sugerencias.

Los estudiantes desarrollan 240 horas de prácticas empresariales en cuarto curso, la mayoría con una dedicación parcial de entre 20 y 35 horas semanales. Su satisfacción con la coordinación y organización de las mismas alcanza niveles elevados (próximos o por encima de 4 sobre 5) al igual que con las actividades realizadas y la formación recibida. Aunque por encima del valor medio, el aspecto peor valorado se refiere a las posibilidades de compaginar las prácticas con otras asignaturas. La audiencia con empleadores ha puesto de manifiesto que la relación con las empresas es un tanto irregular, dependiendo de la implicación del tutor o tutora académico asignado/a. En este sentido, sería deseable una mayor sistematicidad en el proceso.

Se trata de un título con amplia demanda, cubriéndose prácticamente todas las plazas ofertadas. Además de los estudiantes de nuevo ingreso, se incorporan en algunas asignaturas estudiantes del curso de adaptación para egresados de la Diplomatura en Relaciones Laborales (78+5 en el curso 2021/22). Las asignaturas se imparten en un único grupo, siendo el tamaño de este más pequeño en las asignaturas optativas de cada itinerario. Aunque el itinerario en Recursos Humanos es más demandado que el Jurídico Económico, no hay una descompensación excesiva. La satisfacción de los estudiantes con el tamaño de los grupos alcanza niveles aceptables bien por encima del valor medio de la escala.

En lo que respecta al perfil de egreso, se identifican algunas evidencias de su pertinencia y relevancia. En primer lugar, los tutores externos en la asignatura de prácticas obligatoria para todos los estudiantes muestran una elevada satisfacción con las competencias y capacidades de los estudiantes. En segundo lugar, los egresados del título también muestran un nivel de satisfacción aceptable (por encima del valor medio de la escala) respecto a la utilidad de la formación recibida en el desarrollo de tareas laborales relacionadas. En tercer lugar, la encuestas de inserción laboral dan tasas de empleabilidad elevadas.

El título cuenta con una estructura de coordinación liderada por el cargo de Vicedecano del Grado, quien es asistido por la coordinadora académica, la coordinadora para el seguimiento de la calidad, el coordinador de TFG, la coordinadora de prácticas y la coordinadora de movilidad. Las dos primeras se responsabilizan de la revisión de las guías docentes y de garantizar la coherencia y ajuste entre cursos y asignaturas. Dentro de cada asignatura existe la figura del responsable que coordina al resto de profesorado. Para las tareas de coordinación se cuenta con algunas herramientas que facilitan la tarea. La satisfacción mostrada por los estudiantes al respecto es aceptable (valores cercanos a 4 en una escala de 5) aunque en la audiencia se ha puesto de manifiesto para existencia de ciertos solapamientos entre asignaturas, especialmente en el área de sociología.

Se respetan las 80 plazas ofertadas. El número de estudiantes que solicita la titulación es bastante mayor que el número de plazas ofertadas, aunque si consideramos sólo los que la solicitan en primera o segunda opción, no llegarían a cubrir la oferta. Esta situación permite cubrir las plazas ofertadas con un perfil de estudiantes razonablemente adecuado. La satisfacción de los estudiantes en aquellas cuestiones relacionadas con la admisión es elevada (valores próximos a 4 sobre 5).

La evidencias aportadas reflejan que las diferentes normativas académicas, especialmente las de permanencia y reconocimiento de créditos, se aplican de forma adecuada y no condicionan los indicadores de rendimiento académico.

Se puede contemplar la posibilidad de intensificar los esfuerzos en materia de coordinación, centrando los esfuerzos en identificar y eliminar posibles solapamientos excesivos entre materias, incorporar herramientas informáticas en la parte práctica de las asignaturas, de forma que los estudiantes conozcan las aplicaciones que se utilizan en el mundo empresarial para llevar a cabo muchas de las tareas estudiadas, incrementar el contenido práctico y aplicado de las asignaturas, (el desdoble de grupos en clases prácticas podría también mejorar la adquisición de competencias prácticas), y sistematizar el proceso de supervisión académica de las prácticas y la interacción con las empresas e instituciones colaboradoras. Se aprecia que dicha interacción es muy heterogénea y depende de los docentes asignados como tutores.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web de la Universitat Jaume I están recogidas tanto la memoria de verificación del título, como los informes de las dos modificaciones que se han llevado a cabo. Asimismo se recogen los informes de seguimiento y Renovación elaborados por la AVAP. Todo lo relacionado con el Plan de Estudios, sus contenidos y características es accesible y actualizado. La denominación del título publicitada coincide con lo recogido en el RUCT. También está disponible en la web lo relacionado con el SAIC, responsables del título, así como las acciones que tienen en marcha y el análisis de los indicadores que recogen. Se recogen en la web los resultados del título y la evolución de los indicadores fundamentales del título, así como la relación de docentes que imparten las distintas asignaturas. Además se recoge información detallada sobre los índices de satisfacción de los agentes relacionados con el título.

Toda la información del título necesaria para la toma de decisiones es fácilmente accesible a través de la página web de la Universitat Jaume I, que presenta un orden e interfaz sencillo y clarificador. Es completa y no presenta inconsistencias. El estudiantado especialmente puede acceder a toda la información relativa a la conformación y ejecución del Plan de Estudios: asignaturas, docentes, itinerarios, menciones, horarios, etc.

El estudiantado del grado tiene toda la información necesaria durante el transcurso de sus estudios, fundamentalmente a través de la página web de la Universidad. En esta web se recogen los horarios detallados de la docencia y las fechas y horas de los exámenes. Los estudiantes pueden acceder a toda la normativa de la Universidad y de la Facultad. Además tienen acceso a la información sobre actividades de formación complementaria que oferta la Universitat Jaume I, no solo a través de las plataformas abiertas sino de manera interna a través del correo institucional.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universitat Jaume I obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) en mayo de 2009. A través de la aplicación informática que da apoyo al SAIC se facilitan y recogen las evidencias del sistema solicitadas para el programa de renovación de la acreditación, se generan y consultan las tablas del modelo de renovación de la acreditación y se organizan los informes elaborados para el proceso. El informe de renovación de la acreditación del título que emitió la AVAP el 26 de junio de 2017 está accesible en la aplicación informática de apoyo al SAIC, en el apartado informes del Expediente del título y se difunde a través de la página web del título. En dicho informe se presentan recomendaciones al título que han sido analizadas y tratadas en el SAIC a través de notificaciones o acciones de mejora. Algunas de éstas se detallan a continuación por ser las más relevantes en base a la renovación de la acreditación y se resumen a continuación: - NOT3335965. Mejora del análisis de la carga de trabajo del estudiantado.

13- NOT3335969. Mejora de la coordinación docente horizontal y vertical en el grado.

El SAIC proporciona información para analizar y completar el proceso de seguimiento del título por parte de la AVAP. En primer lugar, permite organizar y difundir los informes emitidos por las agencias externas de calidad para la verificación, el seguimiento, las modificaciones o la renovación de la acreditación. En segundo lugar, es útil para documentar el tratamiento dado a las recomendaciones de agencia externa mediante acciones de mejora o notificaciones, donde se planifica la mejora y se establecen responsables y plazos. Y en tercer lugar, proporciona y difunde los indicadores de seguimiento necesarios para completar el proceso. En definitiva, el SAIC facilita la disposición y mantenimiento del expediente completo del título a los gestores del mismo. Los informes de evaluación de las agencias externas para todos los procesos de rendición de cuentas (el informe de evaluación inicial de la ANECA para la verificación, el informe de evaluación de la AVAP para la autorización de la implantación del título, el informe de seguimiento y el informe de renovación de la acreditación) están accesibles en la aplicación informática que da apoyo al SAIC, en el apartado Informes del Expediente del título, y se difunde a través de la página web del título. Se valora muy positivamente toda la información que este título tiene publicitado en su web en lo relativo a calidad. Cabe destacar que la Universidad dispone del programa DOCENTIA para garantizar la mejora de la calidad docente, certificado en su implantación desde el 22 de junio de 2021. En el Programa Docentia-UJI, la calificación obtenida por el profesorado con docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos durante el curso 2021/22 se concentra en los dos tramos de puntuación intermedios [Favorable (35/63, 55%) y Destacada (23/63, 37%)]. Cuatro profesoras han alcanzado la máxima calificación [Referente (4/63, 6%)]. Un docente exento de evaluación ha alcanzado la calificación Notable (1/63, 2%). Los resultados del Docentia son

analizados cada curso académico en el Informe de Revisión anual del Grado, siguiendo el procedimiento AUD1.2. Los resultados negativos son informados y analizados en la Comisión de Titulación del Grado y, en caso de considerarse necesario, se lleva a cabo una reunión con los profesores implicados para conocer las causas y tratar las soluciones para, a continuación, comunicarlas al departamento correspondiente para que tome las acciones y medidas correctoras adecuadas. Además, la Comisión de Evaluación Docente revisa cada curso académico los resultados del programa Docentia y toma las acciones adecuadas de corrección y mejora en aquellos casos de resultados negativos/deficiente en colaboración con la UFIE y los departamentos del profesorado implicado.

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la gestión académica de la titulación para los cursos 2021/22 y 2020/21, los estudiantes, considerando conjuntamente los de primera y segunda matrícula, están satisfechos con la información de la web del título (2021/22: 4,1; 2020/21: 4,01). En el curso 2021/22, de acuerdo con el informe de evaluación de las prácticas externas, el estudiantado valora muy satisfactoriamente el seguimiento que ha realizado el tutor de las prácticas (media de 4,23 sobre 5) así como la accesibilidad y disposición a ayudar del tutor (media de 4,48 sobre 5). A partir del informe de renovación de la acreditación del título emitido por la AVAP en 2017, se ha trabajado en mejorar la asignación de tutores en el TFG, aumentando el número de tutores. Se valora positivamente la implementación de acciones de mejora ante la detección de cuestiones a subsanar o mejorar derivadas del SAIC en este grado: por ejemplo, en este curso, viendo la elevada movilidad de los estudiantes en el año posterior a la pandemia (curso 21/22), en el que se gestionaron 10 estudiantes salientes, se detectó la necesidad de contar con un tutor de intercambio ya que el grado sólo cuenta con la coordinación para realizar las tareas de coordinación y tutorización. Así se abrió la notificación NOT3314651. Necesidad de tutor/a de movilidad en el grado, en la que se hacía referencia a esta necesidad. Posteriormente se ha conseguido negociar con Decanato de Facultad, quien asigna el número de tutores que corresponden a cada grado, la asignación durante el curso 2022-23 de una tutora de intercambio.

En la actualidad desde el Centro se están implementando las acciones derivadas de las auditorias internas, paso previo para la próxima acreditación institucional de la Facultad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En lo que respecta al grado de consolidación del profesorado, si bien el porcentaje de profesorado doctor supera el 50% e imparte cerca del 60% de los créditos, se ha apreciado una debilitación progresiva en los últimos años. En el último proceso de acreditación este porcentaje superaba el 70%. En consecuencia ha crecido el porcentaje de profesorado asociado que, si bien es necesario para un título de estas características y se aportan evidencias de su buen hacer, cuenta, por definición, con menor estabilidad, presencia y dedicación. Es un aspecto que debe vigilarse y sobre el que serían deseables medidas que corrijan la tendencia.

En lo que respecta a los méritos docentes e investigadores, se aprecia una evolución muy positiva en el número de sexenios y algo más moderada en el de quinquenios. La comparación de ambas cifras revela que el número de sexenios podría ser mucho más elevado y que la investigación media es reducida y se encuentra concentrada en una parte de la plantilla. En lo que respecta a la calidad docente, los resultados obtenidos en el programa DOCENTIA en el curso 21/22 (35 favorables, 23 destacados, 4 referentes y 1 notable) revelan niveles aceptables y en muchos casos destacables.

De acuerdo a estas evidencias, se estima que el personal académico es suficiente y dispone de una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones, pero ha experimentado, de forma agregada, una tendencia de deterioro que debería corregirse.

La Universidad ha desarrollado diversos programas para promover tanto la realización de proyectos de innovación educativa como la formación del profesorado en diversos aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo a los datos proporcionados, en torno a un cuarto del profesorado ha liderado proyectos de innovación y mejora educativa, en torno a la mitad ha participado en ellos y más de la mitad ha realizado actividades formativas. Si bien son datos siempre mejorables, reflejan un interés de la plantilla por mejorar sus capacidades docentes. La mejora de las mismas quizás pasa precisamente por

incrementar la estabilización de la plantilla.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado alcanza niveles elevados (bien por encima de 4 en una escala de 5 puntos). Por otra parte, la satisfacción del profesorado alcanza también niveles aceptables (por encima del valor medio de la escala), aunque experimenta una tendencia decreciente en los últimos cursos.

En la memoria no se asumieron compromisos respecto a contratación o recualificación del profesorado. En el último informe de externo de acreditación se hicieron algunos comentarios sobre la asignación de tutores de prácticas y TFGs, cuestionando las posibilidades de dedicación del personal asociado. El incremento de esta categoría de profesorado no ayuda a resolver este tiempo de debilidades.

Por último señalar que se podrían tomar medidas que inviertan la tendencia decreciente en el porcentaje de doctores y profesorado permanente que imparte docencia en la titulación e implantar iniciativas enfocadas a incrementar la actividad investigadora del profesorado vinculado a la titulación.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que da soporte al título se estima suficiente y adecuado. La satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los aspectos más directamente gestionados por el personal de apoyo confirman dicha estimación. La satisfacción del propio personal de apoyo también alcanza niveles aceptables. Además, la Universidad cuenta con un plan de formación que permite actualizar y mejorar las capacidades de este personal.

Los recursos materiales también se estiman adecuados para características el título y reciben también valoraciones positivas por parte del profesorado y los estudiantes.

La Universidad desarrolla de forma transversal distintos programas de orientación académica y profesional así como de asesoramiento para movilidad. Además el Grado participa en el programa de acción tutorial (PATU) contando con cuatro estudiantes tutores por curso que han tutorizado a más de una treintena de estudiantes en cada uno de los últimos dos cursos y que ha generado opiniones muy favorables entre los estudiantes. También se organizan, con periodicidad bienal, jornadas de salidas profesionales también a nivel de grado. Se han realizado también dos cursos sobre trabajo tras la universidad, en 2017 y 2019, aunque en este caso no queda clara su continuidad. En cualquier caso, los esfuerzos en materia de orientación se estiman suficientes.

Sería conveniente institucionalizar la organización de actividades de orientación profesional (jornadas y cursos) garantizando tanto la continuidad de las iniciativas como la periodicidad de las mismas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El diseño del plan de estudios es coherente. Todas las competencias se trabajan en alguna asignatura y las metodologías y actividades formativas de cada asignatura resultan apropiadas. La satisfacción de los egresados con la adquisición de competencias alcanza valores aceptables (por encima del valor medio de la escala). La satisfacción de los tutores externos de prácticas es también satisfactoria y, aunque no se realizan encuestas sistemáticas a empleadores, los encuentros que se han realizado con empleadores y asociaciones profesionales revelan buenas impresiones. Además, los datos de inserción laboral son comparativamente positivos en la rama de conocimiento.

La tasa de rendimiento medio ha mantenido cierta estabilidad en los últimos cursos, siempre por encima del 75%. No obstante, se aprecian diferencias significativas entre unas asignaturas, quedando algunas por debajo del 50%, especialmente en primer curso. Esto puede reflejar ciertos problemas de adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso que se superan en los siguientes cursos. La tasa de graduación ha alcanzado el 62,34% en el curso 21/22, habiendo estado por encima del 50% en los cursos previos salvo el 19/20, que cayó al 39,51%. La tasa de abandono ha quedado en el 20,27% en el curso 21/22, con valores generalmente entre el 15 y el 30% en los cursos previos. Si bien son valores aceptables que se ajustan las previsiones realizadas en la memoria, cabe cierto espacio de mejora, quizás estableciendo mecanismos que ayuden a los estudiantes a enfrentarse con algunas asignaturas.

Sería recomendable estudiar medidas para mejorar la tasa de rendimiento de algunas asignaturas, especialmente en primer curso, de forma que esto también redunde en un menor abandono.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (80 plazas) se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación del título, por lo que la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso nunca ha superado dicho valor. La Universitat Jaume I realiza varios procesos en los que evalúa la calidad de servicio y la satisfacción de los grupos de interés con diferentes aspectos. En algunos procesos se incluye la valoración de la satisfacción con los recursos específicos implicados en dicho proceso. Por tanto, son varias las fuentes de información para conocer la satisfacción de los grupos de interés con los recursos considerados relevantes en la impartición del título. El proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la gestión académica de las titulaciones incluye varios ítems de satisfacción con las aulas utilizadas, laboratorios y aulas de informática utilizadas y los recursos tecnológicos disponibles. Atendiendo a los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiantado con la gestión académica del grado, el estudiantado de nuevo ingreso se muestra satisfecho con la información en la página web del Grado (2021/22: 4,19; 2020/21: 4,18), el proceso de preinscripción (2021/22: 4,41; 2020/21: 4,24) y el proceso de formalización de la matrícula (2021/22: 4,36; 2020/21: 4,10), en todas las afirmaciones con una valoración ascendente. La satisfacción se ha logrado incluso en la atención prestada en la preinscripción (2021: 4,18; 2020: 4,06) y la matriculación (2021: 4,21; 2020: 4,08) durante la pandemia. Según los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con la actividad docente, el profesorado del grado se muestra satisfecho con los canales de comunicación empleados (2021/22: 4,1) y el contenido de la información facilitada para el desarrollo de su actividad docente (2021/22: 3,95), incluso durante la adaptación de la docencia en la pandemia (2019/20: 4,08)

El 81,57% de los egresados de la promoción 2020/21 están en situación de actividad (empleados o buscando empleo) (100% en la promoción 2018/19). En cuanto a los egresados que están en situación de actividad, en la promoción 2020/21 el 93,54% efectivamente trabajan, bien por cuenta propia o ajena, (71% en la promoción 2018/19), lo cual indica que la proporción de titulados en situación de desempleo se ha reducido al 6,46% en relación con la promoción 2018/19 (29%), dato que valoramos muy satisfactoriamente.

También merece la pena destacar que el 6,89% de los titulados en 2020/21 en situación de empleo, lo hacen como trabajadores autónomos o como empresarios, mientras que en 2018/19 no había ningún titulado en esta situación. Otros resultados derivados del mismo informe muestran que el 76,31% de las personas egresadas en 2020/21 lograron encontrar un trabajo en los 12 meses posteriores a la finalización de los estudios y que un 62,16% de ellos lo hacen en un empleo ajustado a su nivel de estudios.

En Valencia, a 25 de mayo de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Javier Oliver', enclosed within a faint blue rectangular border.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
